Bienvenido a la presentación pública virtual pregrabada del Departamento de Transporte de Texas. Agradecemos su interés en el proyecto y les damos la bienvenida a cada uno de ustedes. Tenga en cuenta que puede pausar la presentación en cualquier momento para permitir más tiempo para ver las diapositivas, y también puede pausar la presentación y navegar hacia adelante o hacia atrás según sea necesario. En esta presentación, cubriremos el propósito de la participación pública, la descripción general del proyecto, las consideraciones ambientales y derecho de paso. A continuación, se explica cómo hace comentarios sobre el proyecto propuesto y el aplazamiento.

Bienvenidos

Ricardo Gonzalez, P.E.
Director de Planificación y Desarrollo de Transporte
Departamento de Transporte de Texas (TxDOT)
Distrito de Fort Worth

Mi nombre es Ricardo González, y soy el director de transporte, planificación y desarrollo del el Distrito de Fort Worth en el Departamento de Transporte de Texas, mejor conocido como TxDOT. Su opinión sobre las mejoras propuestas es valiosa y ayudará a beneficiar a la comunidad y dar forma a las recomendaciones finales del proyecto. Los materiales públicos virtuales y la información del proyecto se pueden encontrar en www.txdot.gov escribiendo la palabra clave del proyecto en el cuadro de búsqueda en la esquina superior derecha. Después de que se presente la información del proyecto, agradeceremos sus comentarios.

El 7 de noviembre de 2000 fue el último día sin muertes en las carreteras de Texas. Eso significa que durante más de dos décadas, al menos una persona ha muerto todos los días. Todos tenemos un papel que desempeñar para cambiar eso. Este mensaje es ese recordatorio: poner fin a la racha de muertes en las carreteras de Texas. Necesitamos que los conductores y pasajeros actúen de manera más responsable y nos ayuden a alcanzar nuestro objetivo de cero muertes para el 2050. Los tejanos pueden desempeñar un papel importante para poner fin a los accidentes fatales con algunos hábitos de conducción simples: usar cinturones de seguridad, conducir sin exceder el límite de velocidad, guardar el teléfono y otras distracciones, y nunca conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas. Por lo tanto, por favor haga su parte y comparta este mensaje con sus amigos y familiares. Gracias y por favor disfruten el resto de esta presentación.

Tableros de la Reunión Pública Virtual

La reunión pública virtual y la presentación permanecerán disponibles para su visualización del **20 de junio al 8 de julio del 2024.**

Puede llamar a **Nazrul Chowdhury, P.E., al (817) 370-6572** entre las 8 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, para hacer preguntas y poder accesar los materiales del proyecto durante el proceso de desarrollo del proyecto.

Hola, mi nombre es Ivonne Valdivia, y soy una consultora que apoya al distrito de TxDOT Fort Worth con servicios de participación pública.

La información y los materiales presentados en esta reunión pública virtual son los mismos presentados en la opción presencial del 20 de junio. La información y los materiales de la reunión pública virtual estarán disponibles para su visualización hasta el 8 de julio del 2024.

Si desea ver materiales impresos en la Oficina del Distrito de TxDOT Fort Worth, llame a Nazrul Chowdhury al (817) 370-6572 entre las 8 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, para hacer una cita.

Tableros de la Reunión Pública Virtual

Las versiones completas de los tableros de la reunión pública virtual están disponibles para su descarga en www.txdot.gov, búsqueda de palabras clave:

"SH 360 from SH 121 to SH 183"

Las versiones completas de los tableros de la reunión pública virtual están disponibles para su descarga en www.txdot.gov. Busque "SH 360 from SH 121 to SH 183".

Tabla de Contenidos

1	Propósito de la Reunión Pública	7
2	Descripción General del Proyecto	8
3	Propósito y Objetivos del Proyecto	9
4	Secciones Típicas Existentes y Propuestas	10
5	Proceso Ambiental	13
6	Derecho de Paso	16
7	Calendario Anticipado	19
8	Cómo Proporcionar Comentarios	20

En esta presentación, se cubrirán los siguientes temas: propósito de la reunión pública, descripción general del proyecto, propósito y objetivos del proyecto, secciones típicas existentes y propuestas, medio ambiente, derecho de paso, cronograma anticipado y el proceso de comentarios públicos.

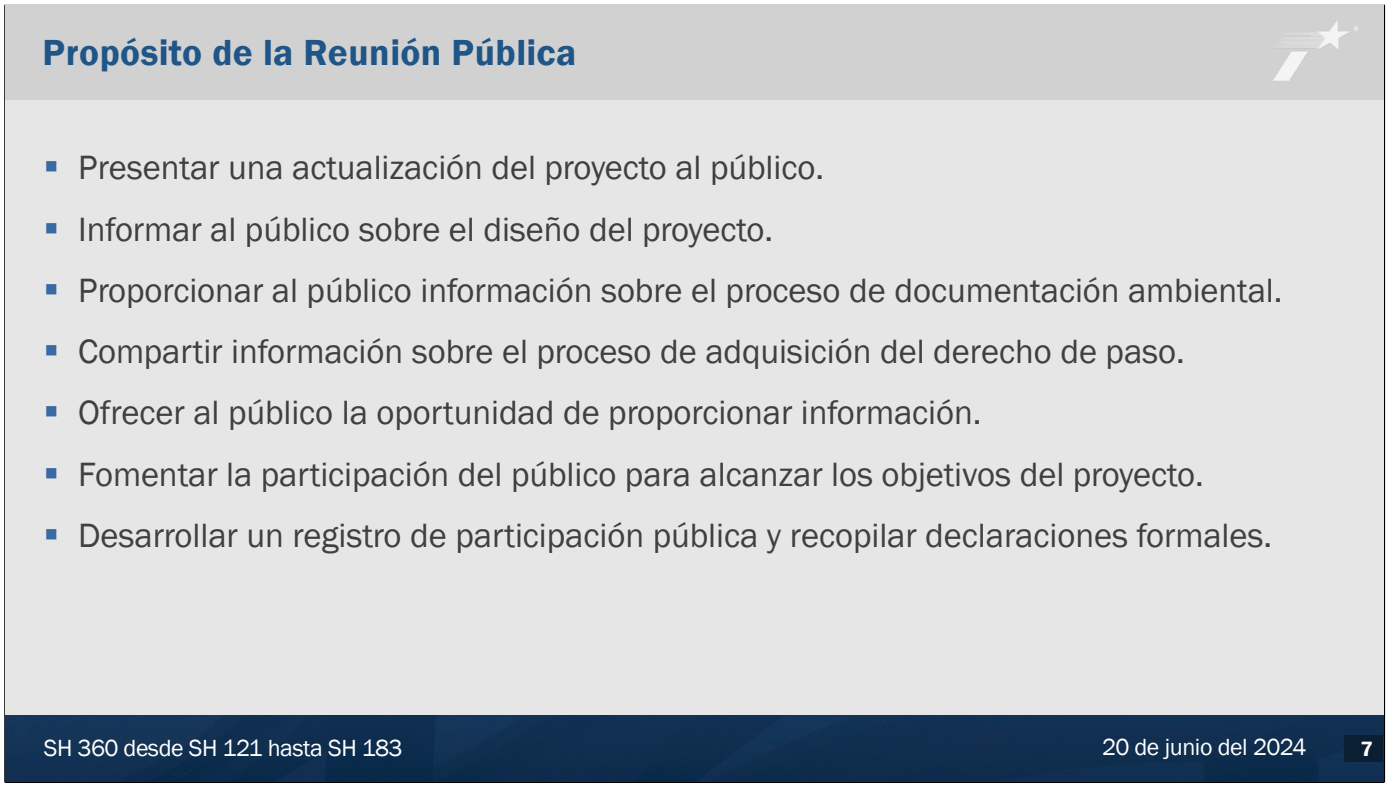

El propósito de esta reunión pública es:

- Presentar una actualización del proyecto al público.
- Informar al público sobre el diseño del proyecto.
- Proporcionar al público información sobre el proceso de documentación ambiental.
- Compartir información sobre el proceso de adquisición del derecho de paso.
- Ofrecer al público la oportunidad de proporcionar información.
- Fomentar la participación del público para alcanzar los objetivos del proyecto.
- Desarrollar un registro de participación pública y recopilar declaraciones formales.

Descripción General del Proyecto

Longitud del Proyecto
Aproximadamente 5.5 millas

Límites de Proyecto
Desde SH 121 hasta SH 183

Ubicación del Proyecto
Condado de Tarrant

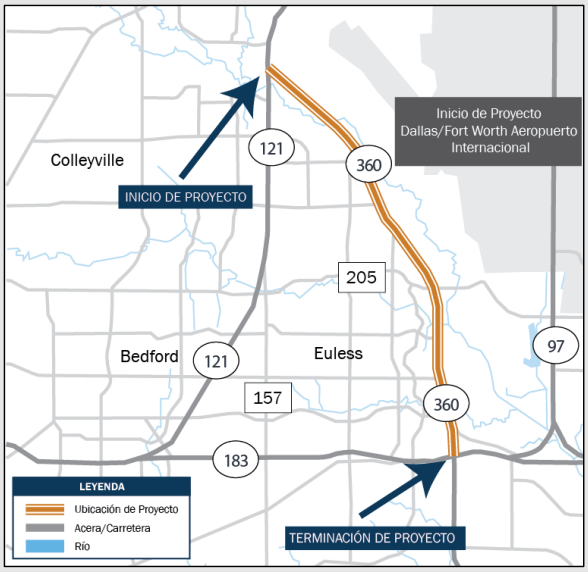

Los límites del proyecto están a lo largo de SH 360 desde SH 121 hasta SH 183 en el condado de Tarrant. El proyecto tiene una longitud aproximada de 5.5 millas.

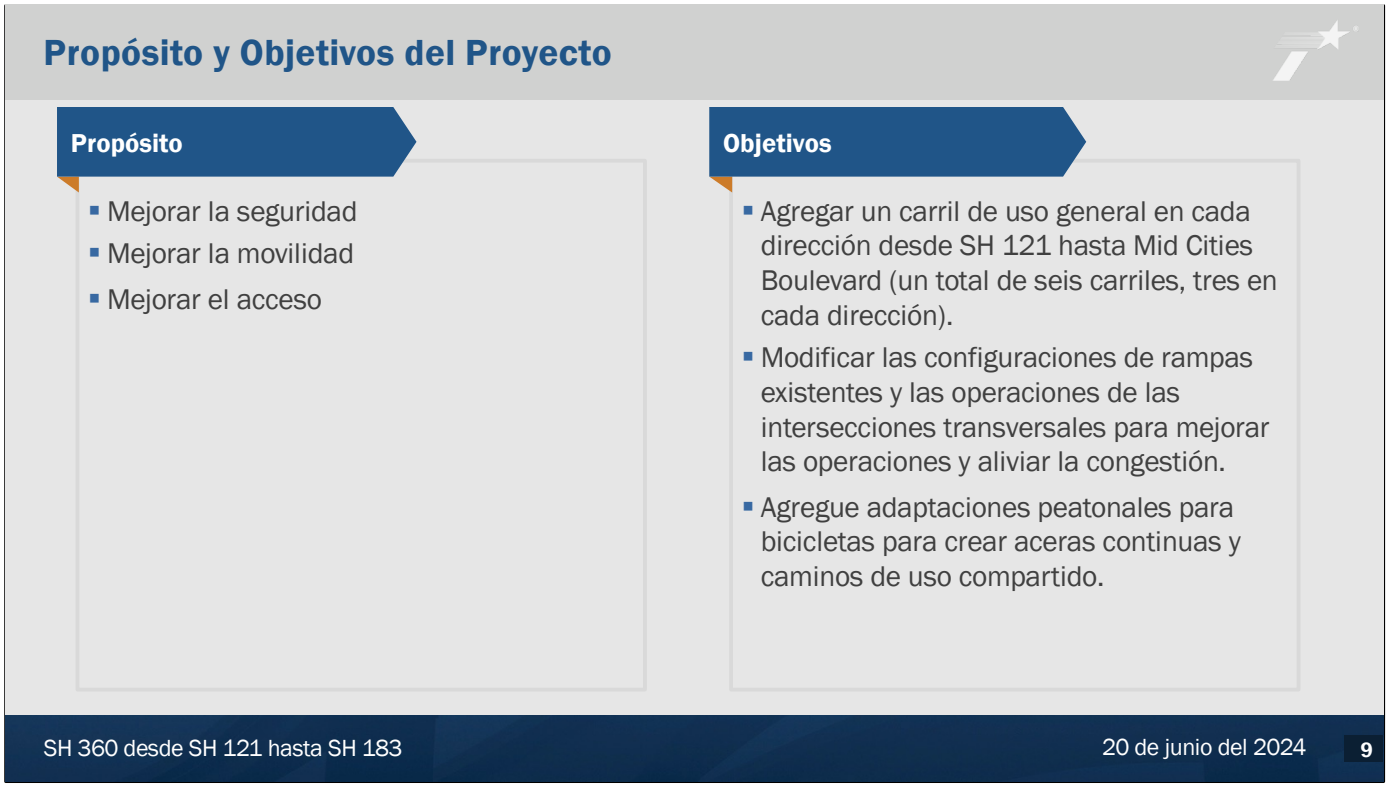

El proyecto propone mejorar la movilidad, la seguridad y la accesibilidad a las empresas y propiedades adyacentes a lo largo del corredor.

Los conceptos de diseño preliminares y las alternativas para el corredor se están evaluando para incluir capacidad adicional a SH 360 en la forma de agregar un carril de uso general en cada dirección desde SH 121 hasta Mid Cities Boulevard para un total de seis carriles (tres en cada dirección) para acomodar los volúmenes de tráfico futuros.

El proyecto también modificará las configuraciones de rampas existentes y las intersecciones de calles cruzadas para mejorar las operaciones generales y aliviar la congestión vehicular. Además, se están proponiendo adaptaciones multimodales, como aceras continuas de 6 pies y senderos de uso compartido de 10 pies para el tráfico de bicicletas y peatones para conectar las instalaciones existentes que están ahora mismo en lugar a lo largo del corredor.

SH 360 Carretera Existente desde SH 121 hasta Mid Cities Boulevard

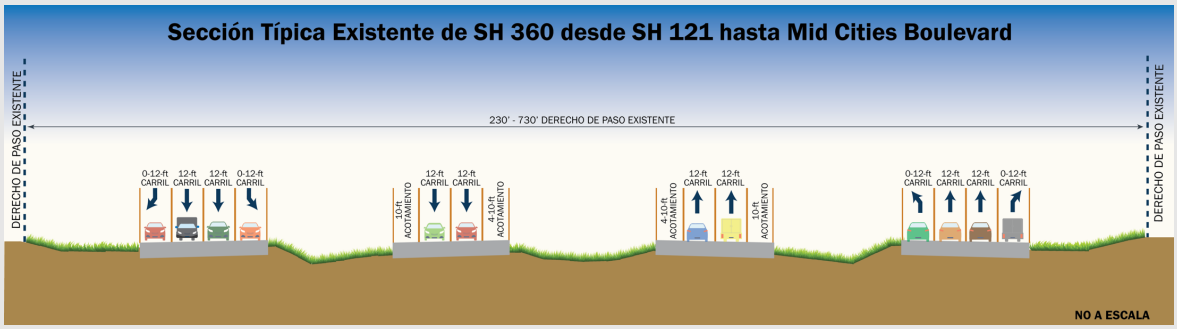

- La calzada existente es de dos carriles de uso general de 12 pies en cada dirección
- Vialidades continuas con rampas de acceso a los carriles principales

SH 360 desde SH 121 hasta SH 183 20 de junio del 2024 10

La SH 360 desde SH 121 hasta Mid Cities Boulevard es actualmente dos carriles de uso general de 12 pies en cada dirección con carreteras de fachada continuas que tienen rampas de acceso a los carriles principales.

En esta gráfica se muestra la configuración actual de la carretera existente desde SH 121 hasta Mid Cities Boulevard y el derecho de paso existente, que suele ser de 230 pies a través de esta sección de SH 360 con una variación en las intersecciones de hasta 730 pies.

SH 360 Carretera Propuesta desde la SH 121 hasta el Mid Cities Boulevard

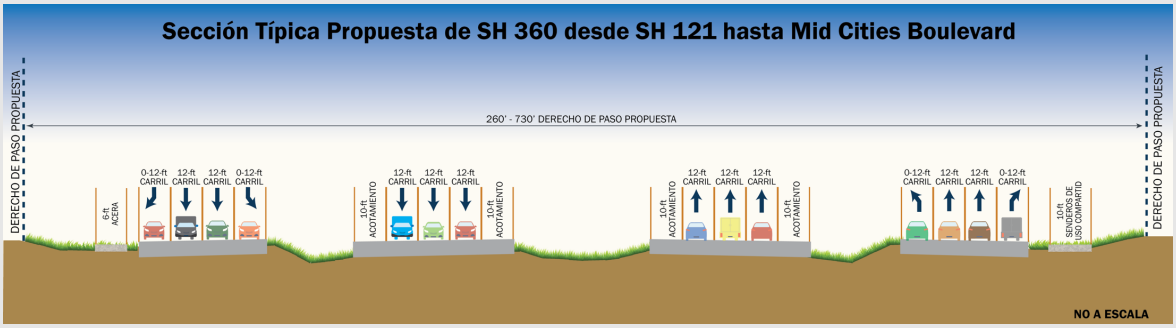

- La calzada propuesta sería de tres carriles en cada dirección
- Las mejoras propuestas también incluyen la mejora del drenaje a lo largo del corredor a un sistema de bordillo y cuneta con alcantarillas pluviales, así como aceras de 6 pies y senderos de uso compartido de 10 pies para el tráfico de bicicletas y peatones que conectan las instalaciones existentes que están en su lugar

Las mejoras propuestas a esta carretera incluyen la adición de un carril de uso general en cada dirección para un total de seis carriles, tres en cada dirección.

Las mejoras propuestas también incluyen la mejora del drenaje a lo largo del corredor a un sistema de bordillo y cuneta con alcantarillas pluviales, así como aceras de 6 pies y senderos de uso compartido de 10 pies para el tráfico de bicicletas y peatones que conectan las instalaciones existentes que están en su lugar.

En esta sección típica se muestra la configuración propuesta de la calzada con las mejoras recomendadas. Dependiendo de la ubicación, el ancho total del derecho de paso variaría de 260 a 730 pies.

Cronograma y Costo de Construcción Alternativos Preferidos

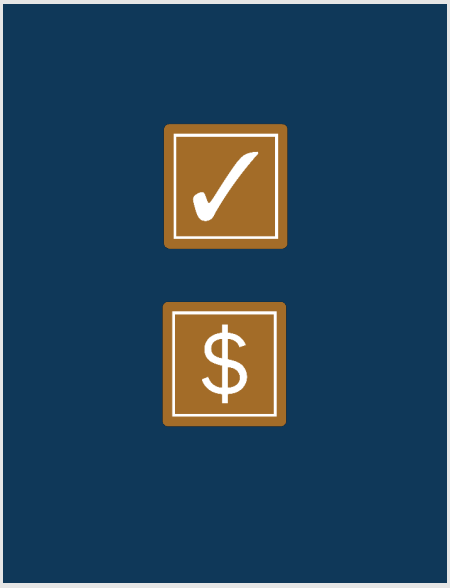

Fecha anticipada de Ofertas de Licitación

2031

Costo Estimado de Construcción

$170.4M

Los costos de construcción son estimaciones y no incluyen los gastos de adquisición de derechos de paso o reubicación de servicios públicos.

SH 360 desde SH 121 hasta SH 183 | 20 de junio del 2024 | 12

El proyecto actualmente no está financiado para su construcción y no puede licitarse hasta que se identifique el financiamiento. Los costos de construcción se estiman en $170.4 millones de con una fecha de construcción anticipada de ofertas de licitación para el 2031.

Los costos de construcción son estimaciones y no incluyen los gastos de adquisición de derechos de paso o reubicación de servicios públicos.

Proceso Ambiental

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento de fecha 9 de diciembre del 2019, y ejecutadas por FHWA y TxDOT.

Se prevé que el proyecto SH 360 en el condado de Tarrant sea financiado por el gobierno federal. Debido a que el proyecto recibe fondos federales, TxDOT debe evaluar los posibles efectos ambientales del proyecto propuesto.

La Ley de Política Ambiental Nacional, o proceso NEPA (por sus siglas en inglés), proporciona análisis de los impactos potenciales en el medio ambiente natural y artificial y ayuda a tomar una decisión informada sobre si continuar o no con el proyecto.

El 9 de diciembre del 2019, TxDOT recibió un Memorando de Entendimiento firmado de la Administración Federal de Carreteras que permite a TxDOT asumir la responsabilidad de la Administración Federal de Carreteras para revisar y aprobar ciertos proyectos de NEPA. Este proceso de revisión y aprobación se aplica a este proyecto.

Proceso Ambiental

- Se está llevando a cabo un estudio ambiental de acuerdo con NEPA.
- Incluye una evaluación de lo siguiente:
  - Calidad del Aire
  - Alojamiento Para Bicicletas/Peatones
  - Impactos en la Comunidad
  - Recursos Culturales
  - Materiales Peligrosos
  - Derecho de Paso/Servidumbres
  - Ruido del Tráfico
  - Flora y Fauna
  - Recursos Hídricos

Se está llevando a cabo un estudio ambiental en de acuerdo con la Ley de Política Ambiental Nacional que, una vez preparada, se proporcionará al público con documentación ambiental.

El estudio ambiental del proyecto incluirá una evaluación exhaustiva de:

- Calidad del aire
- Alojamiento para bicicletas/peatones
- Impactos en la comunidad
- Recursos culturales
- Materiales peligrosos
- Derecho de paso/servidumbres
- Ruido del tráfico
- Flora y fauna y
- Recursos hídricos

Proceso Ambiental

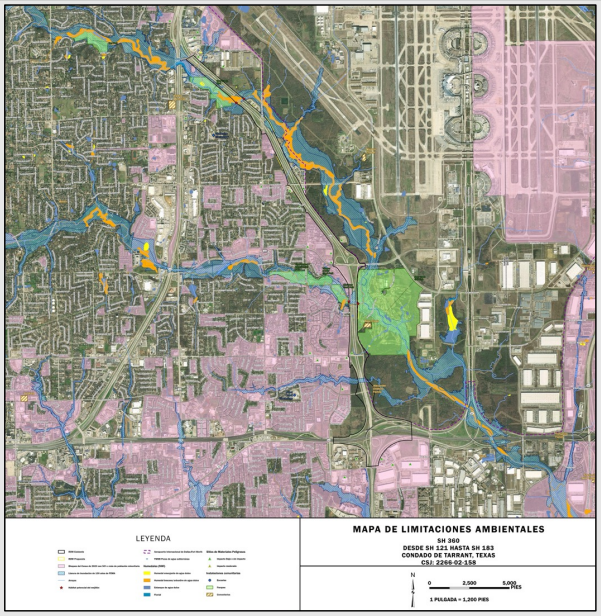

Una versión completa de este mapa está disponible para su descarga en www.txdot.gov, palabra clave buscar: "SH 360 from SH 121 to SH 183"

Este mapa muestra un mapa detallado de restricciones ambientales. Estas limitaciones ambientales son consideraciones del proyecto con respecto al entorno natural y humano que se están considerando durante el desarrollo del proyecto. El proyecto propuesto tiene la intención de evitar o minimizar los impactos de estas limitaciones cuando sea factible. Una versión completa de este mapa está disponible para su descarga en www.txdot.gov, búsqueda de palabras clave: "SH 360 from SH 121 to SH 183".

Derecho de Paso

Derecho de Paso

- Aproximadamente 6 parcelas se verán afectadas por las mejoras propuestas. La cantidad total de superficie requerida para el resto del mundo se determinará en función de un diseño más detallado.
- No se prevén desplazamientos residenciales y no residenciales.

Servidumbres

- La cantidad de servidumbres de drenaje requeridas para las mejoras propuestas se determinará en un diseño detallado adicional.

Aproximadamente 6 parcelas se verán afectadas por las mejoras propuestas, pero el total de acres de nuevo derecho de paso se determinará más adelante a medida que el proyecto avance hacia un diseño más detallado. No se prevén desplazamientos residenciales o no residenciales en este proyecto.

La cantidad de servidumbres de drenaje requeridas como resultado de las mejoras propuestas se determinaría en un diseño más detallado.

Derecho de Paso

- La Ley Uniforme de Asistencia de Reubicación y Adquisición de Bienes Inmuebles de 1970:
  - Una ley aprobada en 1970 que fue diseñada para garantizar que cualquier persona que poseyera propiedades necesarias para un propósito público fuera tratada de manera justa.
  - La ley establece pautas para la adquisición de propiedades y la reubicación de personas y empresas desplazadas.
- Es política del TxDOT que a las personas afectadas por la expansión de los sistemas de transporte no se les nieguen los beneficios excluidos de la participación o se le someta a discriminación por motivos de raza, color, sexo, edad, discapacidades u origen nacional.

La Ley Uniforme de Asistencia de Reubicación y Políticas de Adquisición de Bienes Raíces es una ley aprobada en 1970 que fue diseñada para garantizar que cualquier persona que posea propiedades necesarias para un propósito público sea tratada de manera justa. La ley establece pautas para la adquisición de propiedades y la reubicación de personas y empresas desplazadas. Además, es política de TxDOT que a las personas afectadas por la expansión de los sistemas de transporte no se les nieguen los beneficios excluidos de la participación o se le someta a discriminación por motivos de raza, color, sexo, edad, discapacidades u origen nacional.

Derecho de Paso

- A cada propietario afectado se le ofrece una “compensación justa” por la propiedad necesaria para el proyecto. Para llegar a este valor, se contratan tasadores independientes para preparar tasaciones detalladas y establecer el valor.
- Para obtener más información, los folletos de Derecho de Paso de TxDOT se pueden encontrar en el enlace en la pantalla.
- Propietarios a los que se les da un mínimo de 30 días para considerar la oferta.
- Los folletos del derecho de paso están disponibles en el sitio web de TxDOT:

http://txdot.gov/inside-txdot/forms-publications/publications/landowner-rights.html.

A cada propietario afectado se le ofrece una “compensación justa” por la propiedad necesaria para el proyecto. Para llegar a este valor, se contratan tasadores independientes para preparar tasaciones detalladas y establecer el valor.

Después de eso, se hace una oferta por escrito a los dueños de la propiedad con base en valor determinado en las tasaciones. A los propietarios se les da un mínimo de 30 días para considerar la oferta.

Para obtener más información, los folletos de Derecho de Paso de TxDOT se pueden encontrar en el enlace en la pantalla.

Los folletos incluyen dos libretes titulados "La Compra del Derecho de Paso" y "Asistencia para la Reubicación," también están disponibles a pedido. Estos folletos contienen información detallada para informarle sobre sus derechos y proporcionar información sobre los procedimientos de adquisición del derecho de paso de TxDOT.

Aquí se proporciona un calendario estimado para el proyecto de SH 360. Actualmente nos encontramos en las primeras etapas del desarrollo del proyecto.

Tenga en cuenta que el calendario es provisional y está sujeto a cambios.

Sus comentarios sobre este proyecto son importantes para TxDOT y contribuirán en gran medida al éxito de este proyecto. TxDOT se compromete a continuar nuestros esfuerzos para obtener comentarios del público sobre este proyecto. Tenga en cuenta que los comentarios se pueden hacer durante todo el período de comentarios y se incluirán en la documentación de la reunión. El Distrito de Fort Worth está pidiendo al público que proporcione sus comentarios de las siguientes maneras:

1. Puede enviar sus comentarios por correo electrónico a Nazrul.Chowdhury@txdot.gov

2. Puede enviar comentarios por correo al Departamento de Transporte de Texas, Atención: Nazrul Chowdhury, P.E., 2501 SW Loop 820, Fort Worth, TX 76133

3. Los comentarios también se aceptarán en línea visitando el sitio web www.txdot.gov. Escriba "SH 360 from SH 121 to SH 183" en la búsqueda de palabras clave en la parte superior derecha de la página de inicio de TxDOT, luego haga clic en el botón "Submit Your Comment/Enviar su comentario" en la página web del proyecto.

Todos los comentarios y preguntas se considerarán cuidadosamente antes de determinar las características finales del diseño.

El período de comentarios públicos cierra el del lunes 8 de julio del 2024, a las 11:59 p.m. Asegúrese de que su comentario haya sido recibido o con matasellos antes de esta fecha.

El público también puede enviar un correo electrónico o llamar al personal del proyecto durante el horario regular de oficina para hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento del proceso de desarrollo del proyecto.

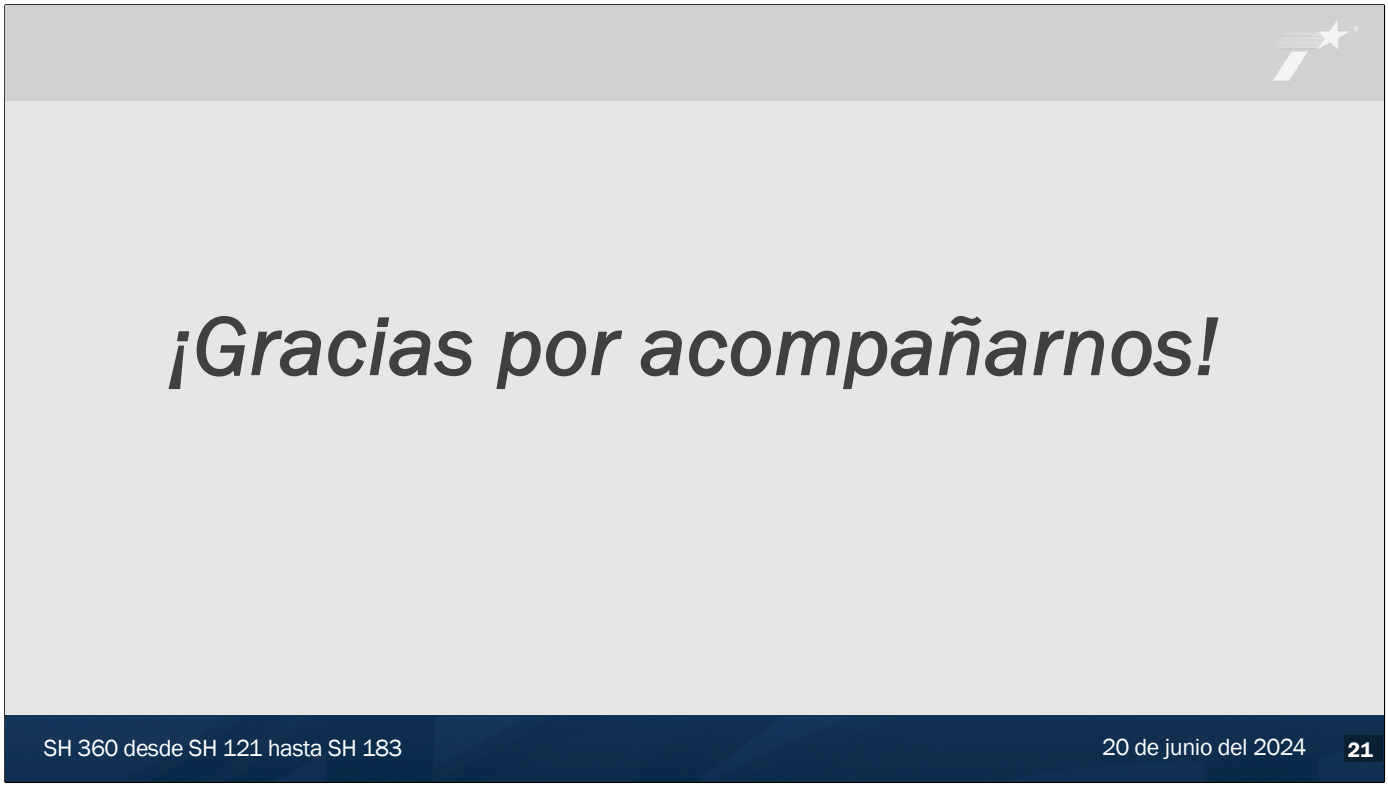

Gracias por unirse a la reunión pública virtual de TxDOT para el proyecto de SH 360. Agradecemos sinceramente su asistencia e interés. Tómese un momento para revisar los materiales del proyecto en línea. Recuerde enviar sus comentarios el lunes, 8 de julio del 2024. Sus preguntas, comentarios e inquietudes serán cuidadosamente considerados. Gracias, y con esto concluye la reunión pública virtual y la presentación.